



## FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### ESCUELA DE INGENIERÍA EN MINAS

#### 1. Datos generales

**Materia:** LEGISLACIÓN MINERA, AMBIENTAL Y LABORAL  
**Código:** INI0602  
**Paralelo:** A  
**Periodo :** Marzo-2023 a Julio-2023  
**Profesor:** AUQUILLA TERAN CARLOS FEDERICO  
**Correo electrónico:** cauquill@uazuay.edu.ec

**Nivel:** 6

#### Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 48		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
32	0		48	80

#### Prerrequisitos:

Ninguno

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

Esta asignatura permitirá tener conocimientos necesarios para comprender y aplicar en el futuro profesional la normativa minera, ambiental y laboral vigente en el Ecuador.

La legislación como eje transversal sirve para relacionar la normativa de las actividades mineras en el Ecuador y a su vez mediante normas ambientales y sociales se genera todo un conjunto de observaciones que derivan en su correcta aplicación, por lo que se articula con las demás asignaturas de la especialidad.

Los conocimientos de la normativa ecuatoriana sobre aspectos mineros, ambientales y laborales son de suma importancia en la formación de nuestras profesionales, ya que permitirá un manejo adecuado de los recursos, acorde a las normas vigentes.

#### 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



#### 4. Contenidos

1.1	La Constitución
1.2	Leyes Ordinarias y Especiales
2.1	Ley de Minería
2.2	Reglamento a la Ley de Minería
2.3	Acuerdos Ministeriales
2.4	Disposiciones Regulatorias
3.1	Código Orgánico del Ambiente
3.2	Reglamento al Código Orgánico del Ambiente

3.3	Acuerdos Ministeriales
4.1	Código del Trabajo

## 5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

I. Aplica la legislación de tal manera que garantice una adecuada gestión del proceso minero.

-¿ Fundamenta la gestión minera en el marco legal vigente.	-Evaluación escrita
-¿ Maneja la normativa minera, ambiental y laboral de forma adecuada en el proyecto minero.	-Evaluación escrita
-¿ Utiliza la legislación vigente como herramienta de fortalecimiento social del proyecto minero.	-Evaluación escrita

### Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Lección	INTRODUCCIÓN	APORTE	10	Semana: 5 (10-ABR-23 al 15-ABR-23)
Evaluación escrita	Lección	LEGISLACION AMBIENTAL, LEGISLACION MINERA	APORTE	10	Semana: 10 (15-MAY-23 al 20-MAY-23)
Evaluación escrita	Lección	LEGISLACION AMBIENTAL, LEGISLACION LABORAL	APORTE	10	Semana: 15 (19-JUN-23 al 24-JUN-23)
Evaluación escrita	Examen	INTRODUCCIÓN, LEGISLACION AMBIENTAL, LEGISLACION LABORAL, LEGISLACION MINERA	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (02-07-2023 al 15-07-2023)
Evaluación escrita	Examen	INTRODUCCIÓN, LEGISLACION AMBIENTAL, LEGISLACION LABORAL, LEGISLACION MINERA	SUPLETORIO	20	Semana: 19 ( al )

### Metodología

Descripción	Tipo horas
Las clase será impartidas a través de medios tecnológicos utilizando presentaciones en PowerPoint, estas tienen un resumen de la asignatura y se les entregara a los estudiantes el material bibliográfico correspondiente.	Autónomo
Los estudiantes deberán realizar resúmenes de los capítulos revisados en clase y sustentaran los mismos lo cual será como refuerzo de las clases impartidas.	Total docencia

### Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Se evaluara de manera constante a través de sustentaciones y lecciones al final de cada capítulo.	Autónomo
Los estudiantes contarán con todo el material y deberán preparar sustentaciones que lo expondrán de manera grupal o individual.	Total docencia

## 6. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
.		Constitución del Ecuador		

#### Web

#### Software

#### Revista

## Bibliografía de apoyo

### Libros

---

### Web

Autor	Título	Url
Asamblea Nacional del Ecuador	Ley de Minería	
Ministerio de Recursos Naturales no Renovables	Reglamento General a la Ley de Minería	

### Software

---

### Revista

---

\_\_\_\_\_  
Docente

\_\_\_\_\_  
Director/Junta

Fecha aprobación: **13/02/2023**

Estado: **Aprobado**